

N/Ref: 101342529

Gestor: Francisco Javier Yufera Martín

(En caso de contestar a este escrito
cítese nuestra anterior referencia)

D. JOSE CARLOS SIMARRO MERINO, en representación de I-DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. con C.I.F.: A-95.075.578, por sí misma, con domicilio en Bilbao, Av. San Adrián, 48, a V.I.

EXPONE:

Que se pretende ejecutar la obra detallada en el proyecto de SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CONDUCTOR L.S.M.T. 20 kV INTERCONEXIÓN DE C.T. “VILLAGROSA” A C.T. “COSTA AZUL”, LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA) situado en la Gran vía de la Manga P.k. aprox 10+750 en la localidad de La Manga del Mar Menor perteneciente al término municipal de San Javier (Murcia).

De la canalización a ejecutar según el citado proyecto, 12 m serán de afección por cruzamiento de zona de Dominio Público Marítimo Terrestre (D.P.M.T.), y 78 m serán de afección de zona de Servidumbre de Protección (S.P.) discurriendo por la Gran vía de la Manga.

La autorización para la afección de la zona de zona de Servidumbre de Protección (S.P.) será solicitada a la Dirección General de Movilidad y Litoral de la Región de Murcia.

A tal efectos y teniendo por presentado la separata referenciada anteriormente, a V.I.

SOLICITA que previos los trámites legales, se digne conceder la oportuna concesión en zona de D.P.M.T. así como la pertinente autorización en zona de Servidumbre de Tránsito.

Cartagena, a la fecha de la firma digital
I-DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.
UTD CARTAGENA

José Carlos
Simarro
Merino

Firmado digitalmente por
José Carlos Simarro Merino
Fecha: 2025.01.21 20:38:40
+01'00'

Fdo.: José Carlos Simarro Merino

**JEFE DE LA DEMARCACION DE COSTAS EN MURCIA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO**

**PROYECTO DE
SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CONDUCTOR
L.S.M.T. 20 kV INTERCONEXIÓN DE
C.T. "VILLAGROSA" A C.T. "COSTA AZUL",
LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)**

*SEPARATA DE PASO POR TERRENOS DE SERVIDUMBRE
DE PROTECCIÓN DE COSTAS*

SITUACIÓN: GRAN VIA DE LA MANGA,
SAN JAVIER (MURCIA)

TITULAR:



JAVIER
BOJ
CORDOBA
/ num:3254
2025-01-22
11:53+01:0
0

ORGANISMO AFECTADO

**DEMARCACIÓN DE COSTAS
DEL ESTADO EN MURCIA**

Nº OBRA I-DE: 101342529

ÍNDICE GENERAL

- Documento Nº 1: Memoria
- Documento Nº 2: Fotografías
- Documento Nº 3: Planos
- Documento Nº 4: Presupuesto

**PROYECTO DE
SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CONDUCTOR
L.S.M.T. 20 kV INTERCONEXIÓN DE
C.T. “VILLAGROSA” A C.T. “COSTA AZUL”,
LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)**

*SEPARATA DE PASO POR TERRENOS DE SERVIDUMBRE
DE PROTECCIÓN DE COSTAS*

DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA

ÍNDICE

1.- MEMORIA.....	1
1.1.- OBJETO.....	1
1.2.- SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.....	1
1.3.- TITULAR DE LA INSTALACIÓN: AL INICIO Y AL FINAL.....	1
1.4.- REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES OFICIALES.....	2
1.5.- DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES.....	6
1.6.- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA SEPARATA.....	8
1.7.- CONCLUSIÓN.....	8

DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA

1.- MEMORIA.

1.1.- OBJETO.

I-DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., con C.I.F.: A-95.075.578 y domicilio social en Avenida San Adrián, nº 48, 48.003 Bilbao - Vizcaya, dentro de los trabajos de mejora y mantenimiento que lleva a cabo en sus instalaciones, debido a las repetidas averías producidas en las líneas objeto del presente proyecto, pretende la sustitución de un tramo de conductor de la línea subterránea de media tensión 20 kV de interconexión entre el C.T. "VILLAGROSA" y C.T. "COSTA AZUL", de 114 m de longitud de conductor; se sustituirá el conductor del tipo P3PVJFJ 12/20kV 3x(1x150) mm² Al por conductor tipo HEPRZ-1 12/20 kV 3(1x240) mm² Al + H16.

Parte del trazado de la línea de media tensión objeto de proyecto discurre por terrenos de servidumbre de protección de Costas y por terrenos propiedad del Excmo. Ayuntamiento de San Javier.

El objeto de la presente separata es describir las características que va a tener la instalación, para así ponerlas en conocimiento de la Demarcación de Costas del Estado en Murcia, y se proceda por parte de esta a emitir la autorización pertinente para la realización de las mismas.

1.2.- SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.

Las instalaciones objeto de la presente separata se ubican en la Gran Vía de La Manga en el p.k. aproximado 10+750, dentro del término municipal de San Javier, tal y como se aprecia en el plano de Situación y Emplazamiento del Documento Nº 3: Planos.

1.3.- TITULAR DE LA INSTALACIÓN: AL INICIO Y AL FINAL.

TITULAR INICIAL Y FINAL:	I-DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.
C.I.F.:	A-95.075.578
DOMICILIO SOCIAL:	Avda. San Adrián, nº 48, 48.003 Bilbao – Vizcaya

1.4.- REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES OFICIALES.

Para la redacción de la presente separata se han tenido en cuenta las siguientes normas y reglamentos:

- Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria (BOE nº 176, de 23/7/92).
- Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE nº 310, de 27/12/2013).
- Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (BOE núm. 285, de 28 de noviembre de 1997).
 - o Queda derogada por la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, salvo las disposiciones adicionales sexta, séptima, vigésima primera y vigésima tercera, y sin perjuicio de los previsto en la disposición final tercera de la Ley 24/2013.
- Real Decreto 1074/2015, de 27 de noviembre, por el que se modifican distintas disposiciones en el sector eléctrico (BOE 290, 04/12/2015).
- Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE núm. 310, de 27 de diciembre de 2000; con corrección de errores en BOE núm. 62, de 13 de marzo de 2001).
- Real Decreto 1048/2013, de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica (BOE 312, de 30/12/2013).
- Real Decreto 2351/2004, de 23 de diciembre, por el que se modifica el procedimiento de resolución de restricciones técnicas y otras normas reglamentarias del mercado eléctrico (BOE núm. 309, de 24 de diciembre de 2004; con corrección de errores en BOE núm. 314, de 30 de diciembre de 2004).
- Normas Particulares de la Empresa Eléctrica Distribuidora. Normas NI y Manuales Técnicos (MT).
- Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 (BOE 68, 19-03-2008).
 - o Real Decreto 542/2020, de 26 de mayo, por el que se modifican y derogan diferentes disposiciones en materia de calidad y seguridad industrial (BOE 172, 20/06/2020).

- Real Decreto 560/2010, de 7 de mayo, por el que se modifican diversas normas reglamentarias en materia de seguridad industrial para adecuarlas a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, y a la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (BOE 125, 22-05-2010) (CE BOE 149, 19/06/2010) (CE BOE 207, 26/08/2010).
- Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión (BOE nº222, 13/09/2008).
- Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias (BOE 71, 24-03-1995).
- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE 296, 11/12/2013)
 - o Ley 9/2018, de 5 de diciembre, por la que se modifica la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, la Ley 21/2015, de 20 de julio, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes y la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (BOE 294, 06/12/2018).
 - o Real Decreto 445/2023, de 13 de junio, por el que se modifican los anexos I, II y III de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE 141, 14/06/2023).
- Reglamento Delegado (UE) 2016/364 de la Comisión de 1 de julio de 2015 relativo a la clasificación de las propiedades de reacción al fuego de los productos de construcción con el Reglamento (UE) Nº 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo (Diario Oficial L68/4 de 15/03/2016).
- Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica (BOE 175, 24/06/2020).
- Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica (BOE 340, 30/12/2020).
- Circular 1/2021, de 20 de enero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología y condiciones del acceso y de la conexión a las redes de transporte y distribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica (BOE 19, 22/01/2021).
 - o Circular 1/2024, de 27 de septiembre, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología y condiciones del acceso y de la conexión a las redes de transporte y distribución de las instalaciones de demanda de energía eléctrica (BOE 246, 11/11/2024).

- Real Decreto 893/2013, de 15 de noviembre, por el que se aprueba la Directriz básica de planificación de protección civil de emergencia por incendios forestales (BOE 293, 07/12/2013).
- Resolución de 17 de abril de 2021, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se actualiza el listado de normas de la instrucción técnica complementaria ITC-LAT-02 del Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión, aprobado por el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero (BOE 102, 29/04/2021).
- Resolución de 20 de mayo de 2021, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establecen las especificaciones de detalle para la determinación de la capacidad de acceso de generación a la red de transporte y a las redes de distribución (BOE 131, 02/06/2021).
 - Resolución de 27 de junio de 2024, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establecen las especificaciones de detalle para la determinación de la capacidad de acceso de generación a la red de transporte y a las redes de distribución (BOE 162, 05/07/2024).
- Normas UNE de obligado cumplimiento según ITC-LAT 02, del Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión.
- Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.
- Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.
- Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas.
- Orden de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, por la que se delimitan las áreas prioritarias de reproducción, alimentación, dispersión y concentración de las especies de aves catalogadas de amenazadas y se dispone la publicación de las zonas de protección existentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en las que serán de aplicación las medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en las líneas aéreas eléctricas de alta tensión (BORM 86, de 15/04/2024).
- Orden de 25 de abril de 2001, de la Consejería de Tecnología, Industria, Trabajo y Turismo, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 kV (BORM núm. 102, de 4 de mayo de 2001).
- Resolución de 5 de julio de 2001, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se desarrolla la Orden de 25 de abril de 2001, sobre procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1kV (BORM núm. 173, de 27 de julio de 2001).

- Orden de 9 de septiembre de 2002 de la Consejería de Ciencia, Tecnología, Industria y Comercio por la que se adoptan medidas de normalización en la tramitación de expedientes en materia de Industria, Energía y Minas (BORM núm. 218, de 19 de septiembre de 2002, con corrección de errores en BORM núm. 235, de 9 de octubre de 2002).
- Resolución de 4 de noviembre de 2002, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se desarrolla la Orden de 9 de septiembre de 2002 de la Consejería de Ciencia, Tecnología, Industria y Comercio por la que se adoptan medidas de normalización en la tramitación de expedientes en materia de Industria, Energía y Minas (BORM núm. 284, de 10 de diciembre de 2002, con corrección de errores en BORM núm. 85, de 12 de abril de 2003).
- Resolución de 3 de julio de 2003, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se aprueban los criterios esenciales de determinados proyectos y el modelo de certificado como consecuencia de la aprobación por el Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, del reglamento electrotécnico para baja tensión (BORM núm. 171, de 26 de julio de 2003).
- Decreto 20/2003, de 21 de marzo, sobre criterios de actuación en materia de seguridad industrial y procedimientos para la puesta en servicio de instalaciones en el ámbito territorial de la Región de Murcia (BORM núm. 75, de 1 de abril de 2003, con corrección de errores en BORM núm. 79, de 5 de abril de 2003).
- Notificación de la Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se dictan instrucciones para coordinar la actuación de las distintas distribuidoras en los procedimientos de autorización administrativa de instalaciones eléctricas, promovidas por particulares, que deban ser cedidas a la empresa distribuidora para formar parte de la red de distribución (BORM nº 259, 07/11/08).
- Notificación de la Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se dictan instrucciones sobre la instalación de aisladores compuestos o de "composite" en las líneas aéreas eléctricas de media y alta tensión que vayan a formar parte de la red de distribución en la Región de Murcia (BORM nº 259, 07/11/08).
- Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se dictan instrucciones relativas a la ampliación o modificación no importante de determinadas instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BORM nº 293, 19/12/08).
- Decreto nº 89/2012, de 28 de junio, por el que se establecen normas adicionales aplicables a las instalaciones eléctricas aéreas de alta tensión con objeto de proteger la avifauna y atenuar los impactos ambientales (BORM nº 151, 02/07/2012).
- Ley 10/2018, de 9 de noviembre, de Aceleración de la Transformación del Modelo Económico Regional para la Generación de Empleo Estable de Calidad (BORM nº 260, 10/11/2018).

- Decreto-Ley n.º 5/2022, de 20 de octubre, de dinamización de inversiones empresariales, libertad de mercado y eficiencia pública (BORM 244, 21/10/2022).
- Resolución de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, por la que se dicta una instrucción relativa a los requisitos exigidos para acreditar la capacidad económica para solicitud de autorización para construcción, ampliación, modificación y explotación de instalaciones eléctricas, conforme al artículo 121 del Capítulo II, Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (3E19VE006759) (BORM nº 94, 25/04/2019).
- Instrucción de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, por el que se establecen criterios sobre previsión de cargas eléctricas y coeficientes de simultaneidad en áreas de uso industrial, comercial o de servicios, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia BORM nº 154, 06/07/2020).

1.5.- DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES.

Tal y como se ha comentado en el objeto de la presente memoria, el objeto de nuestra instalación es la sustitución parcial del tramo de línea subterránea existente entre el C.T. "VILLAGROSA" y C.T. "COSTA AZUL", de 114 m de longitud, donde se sustituirá el conductor del tipo P3PVJFJ 12/20kV 3x(1x150) mm² Al por conductor tipo HEPRZ-1 12/20 kV 3(1x240) mm² Al + H16.

La línea discurrirá por las aceras existentes de la Gran Vía de la Manga, tal y como se indica en el Documento nº3: Planos.

Como se ha indicado anteriormente, parte del trazado de la línea discurre por terrenos de servidumbre de protección de Costas y por terrenos propiedad del Excmo. Ayuntamiento de San Javier. Concretamente, el deslinde de DPMT afectado fue aprobado por OM de 21/03/2000 con referencia DL-32-MU, entre los DP-31 y DP-32.

Para la ejecución de la nueva L.S.M.T. 20 kV será necesaria la ejecución de una nueva zanja de 106 m de canalización discurriendo esta por la Gran Vía de la Manga bajo las aceras y cruce de calzada existentes.

Además, se instalarán dos arquetas de paso registrables de F.O. tipo M2/T2 y una arqueta de paso registrable de F.O. tipo M3/T3, con unas dimensiones de 0,7 x 0,7 x 1 m.

Para el tramo de canalización a ejecutar en acera la zanja en su interior albergará dos tubos de 160 mm de diámetro en asiento de arena de río junto con multiducto de control MMT con 3 tubos de 40 mm de diámetro. La profundidad total de la zanja será de 0,80 m y su anchura de 0,40 m, en todo caso siguiendo mínimamente las prescripciones expuestas en el apartado 1.6.3.

Para el tramo de canalización a ejecutar en calzada se utilizará una zanja con pavimentación en asfalto que en su interior albergará dos tubos de 160 mm de diámetro en asiento de hormigón HNE-15/B/20 junto con multiducto de control MMT con 3 tubos de 40 mm de diámetro. La profundidad total de la zanja será de 1,00 m y su anchura de 0,40 m en todo caso siguiendo mínimamente las prescripciones expuestas en el apartado 1.6.3.

La línea subterránea M.T. 20 kV en proyecto tendrá su inicio en las celdas M.T. 20 kV del C.T. "VILLAGROSA" (406930147) con nuevas botellas de interior atornillables y finalizará en un nuevo juego de empalmes secos M.T. conectando con la L.S.M.T. 20 kV procedente del C.T. "COSTA AZUL" (904915579).

El conductor a utilizar en la línea en proyecto será del tipo HEPRZ-1 12/20 kV 3(1x240) mm² K Al + H16.

La línea discurrirá por una canalización subterránea de 106 m, siendo la longitud del conductor a instalar de 1x114 m.

El conductor subterráneo a instalar, responde a la denominación HEPRZ-1 12/20 kV 3(1x240) mm² K Al + H16, cables de aislamiento dieléctrico seco, según UNE 312620 y de las siguientes características:

- Sección.....240 mm²
- Naturaleza Aluminio compacto.
- Sección de la pantalla 16 mm²
- Aislamiento Etileno Propileno alto módulo (HEPR).
- Nivel de aislamiento 12/20 kV.
- Cubierta exterior Poliolefina.
- Resistencia máx. a 105 °C0,169 Ω/Km.
- Reactancia0,105 Ω/Km.
- Capacidad 0,453 μF/Km.
- Intensidad máxima admisible (bajo tubo).....345 A.

1.6.- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA SEPARATA.

La presente separata la componen los siguientes documentos:

- Documento Nº 1: MEMORIA.
- Documento Nº 2: FOTOGRAFIAS.
- Documento Nº 3: PLANOS.
- Documento Nº 4: PRESUPUESTO.

1.7.- CONCLUSIÓN.

Con todo lo anteriormente expuesto y los documentos que se acompañan, el Técnico que suscribe da por finalizada la presente Memoria, elaborándola para su estudio y comprobación por los organismos que corresponda, quedando a disposición de los mismos para cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Murcia, a la fecha de la firma digital

Fdo.: Javier Boj Córdoba

Ingeniero Técnico Industrial

Colegiado 3.254

PROYECTO DE
SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CONDUCTOR
L.S.M.T. 20 kV INTERCONEXIÓN DE
C.T. “VILLAGROSA” A C.T. “COSTA AZUL”,
LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)

*SEPARATA DE PASO POR TERRENOS DE SERVIDUMBRE
DE PROTECCIÓN DE COSTAS*

DOCUMENTO Nº 2: FOTOGRAFIAS



FOTOGRAFIA Nº 1: salida del LSMT 20 kV del CT Villagrosa.



FOTOGRAFIA Nº 2: trazado LSMT 20 kV en proyecto.



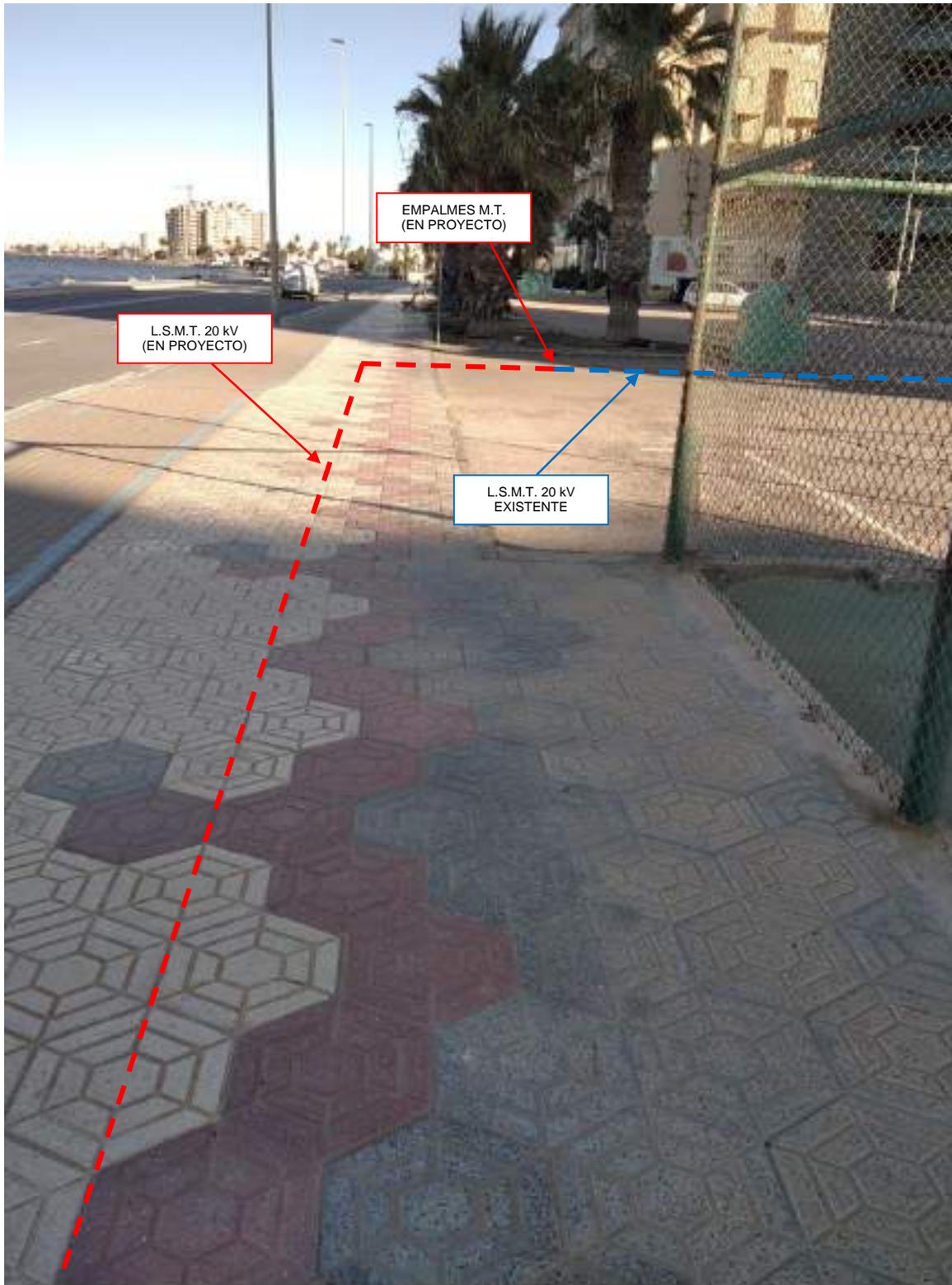
FOTOGRAFIA Nº 3: trazado LSMT 20 kV en proyecto.



FOTOGRAFIA Nº 4: trazado LSMT 20 kV en proyecto.



FOTOGRAFIA Nº 5: trazado LSMT 20 kV en proyecto.



FOTOGRAFIA Nº 6: final LSMT 20 kV, empalmes con LSMT 20 kV existente a CT Costa Azul.

**PROYECTO DE
SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CONDUCTOR
L.S.M.T. 20 kV INTERCONEXIÓN DE
C.T. “VILLAGROSA” A C.T. “COSTA AZUL”,
LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)**

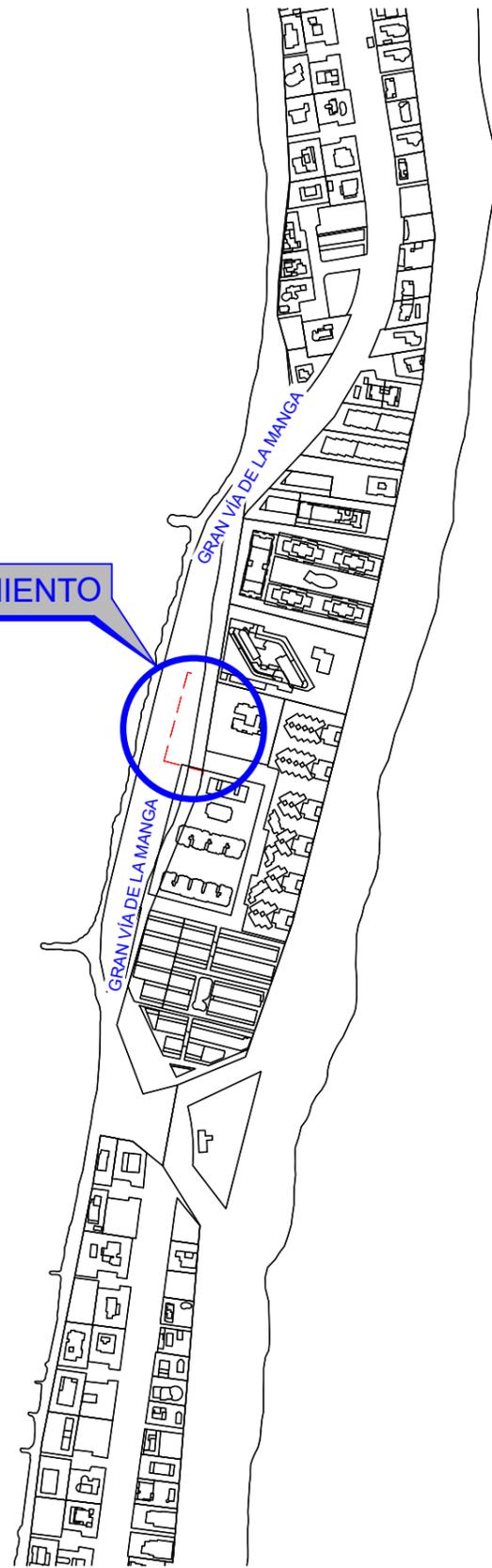
*SEPARATA DE PASO POR TERRENOS DE SERVIDUMBRE
DE PROTECCIÓN DE COSTAS*

DOCUMENTO Nº 3: PLANOS

ÍNDICE

- Plano Nº 1: Situación.
- Plano Nº 2: Planta referida al PGMO.
- Plano Nº 4: Paso por terrenos de servidumbre de protección de costas.

MAR MENOR



MAR MEDITERRÁNEO

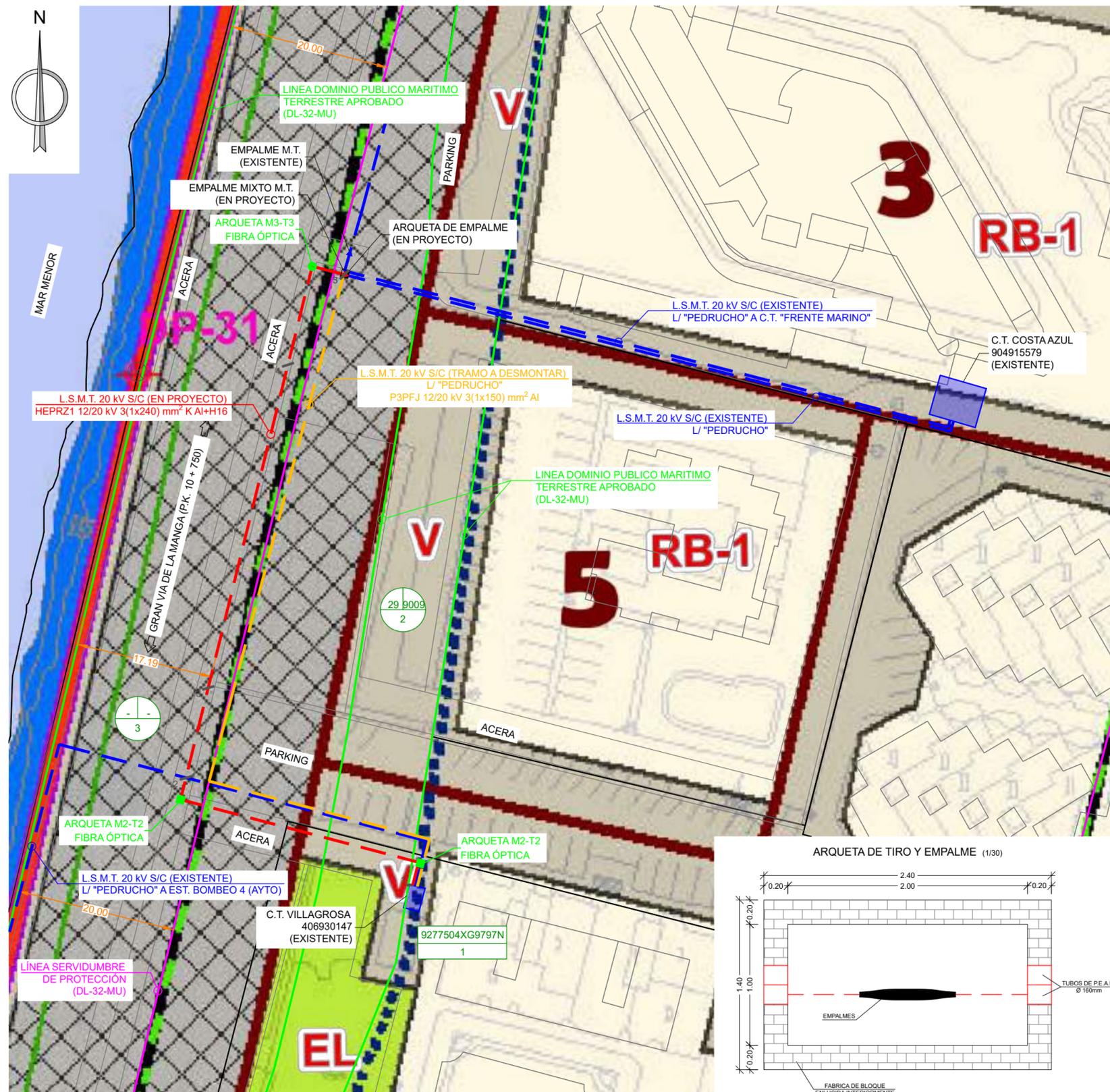


ESCALA 1/5.000



ESCALA 1/25.000

TITULAR: 	AUTOR: 	REVISIÓN	MOTIVO	FECHA	ESCALA:	ESCALA GRÁFICA: 	PLANO:	TÍTULO: PROYECTO DE SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CONDUCTOR L.S.M.T. 20 kV INTERCONEXIÓN DE C.T. "VILLAGROSA" Y C.T. "COSTA AZUL"- LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)	DIBUJADO:	EL INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL MAL
		-	-	-	1/5.000		1		HOJA:	
					SITUACIÓN:	FECHA:	-	SUBTÍTULO: SITUACION Y EMPLAZAMIENTO	Fdo. JAVIER BOJ CORDOBA COLEGIADO Nº 3.254	
					GRAN VÍA DE LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)	ENERO 2025	REVISIÓN:			
					REFERENCIA:	24-408-03-14-00-00-01-00-11-00				



LEYENDA	
---	L.S.M.T. 20 kV (EXISTENTE)
---	L.S.M.T. 20 kV (EN PROYECTO)
---	L.S.M.T. 20 kV (FUERA DE SERVICIO)
▲	EMPALME M.T. (EXISTENTE)
▲	EMPALME MIXTO M.T. (EN PROYECTO)
■	ARQUETA F.O. TIPO M2-T2
■	ARQUETA F.O. TIPO M3-T3
■	ARQUETA DE EMPALME
■	C.T. (EXISTENTE)
⊗	DOMINIO PÚBLICO
---	LÍMITE PARCELAS

LEYENDA DOMINIO PUBLICO MARITIMO TERRESTRE	
---	DPMT APROBADO
---	SERVIDUMBRE DE PROTECCION

TRAMOS ZANJA TIPO	
TRAMO	ZANJA TIPO
TRAMO 1-2	ZANJA BAJO ACERA (2 TUBOS)
TRAMO 2-3	ZANJA BAJO PARKING (2 TUBOS)
TRAMO 3-4	ZANJA BAJO ACERA (2 TUBOS)
TRAMO 4-5	ZANJA BAJO PARKING (2 TUBOS)

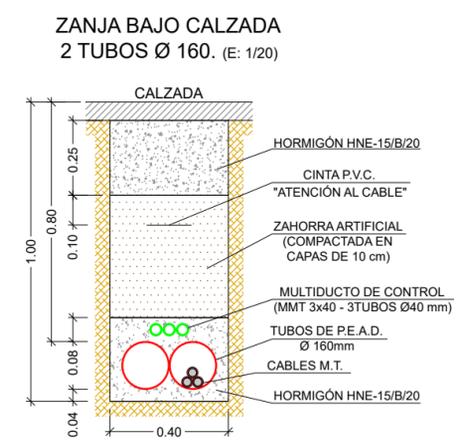
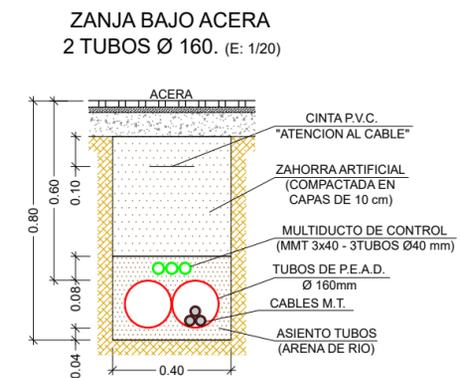
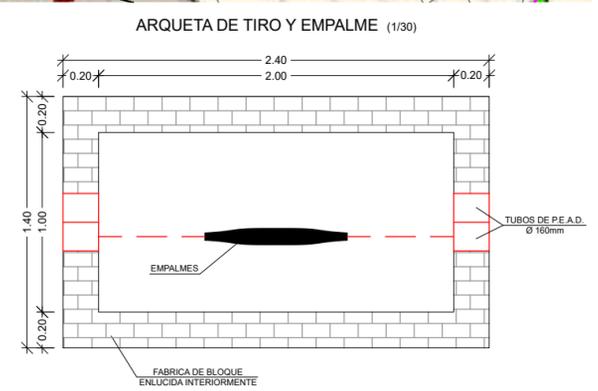
L.S.M.T. 20 kV	
CANALIZACIÓN TOTAL	106 m
CONDUCTOR	114 m

* CONDUCTOR EMPALME Y ENTRADA C.T. INCLUIDO

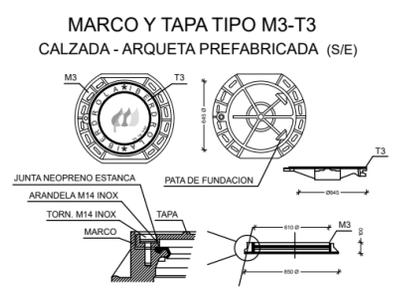
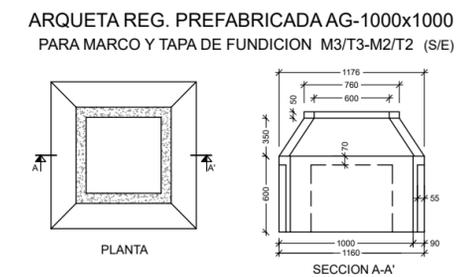
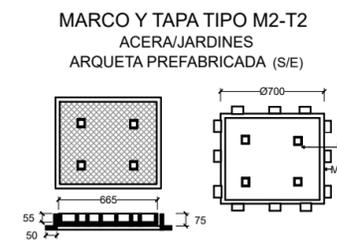
COORDENADAS UTM		
UBICACIÓN	ETRS-89	
	X	Y
C.T. "VILLAGROSA"	699123	4177616
EMPALME MIXTO M.T.	699114	4177694

RELACIÓN DE PARCELAS AFECTADAS			
MUNICIPIO	FINCA	REF. CATASTRAL POLIGONO	PARCELA
LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)	1	9277504XG9797N	
LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)	2	29	9009
LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)	3	-	-

POLIGONO	FINCA	REF. CAT. FINCA	DATOS CATASTRALES DE PARCELAS AFECTADAS
1	9277504XG9797N		
2	29	9009	
3	-	-	



LEYENDA PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN	
Calificación Pormenorizada	Sector
<ul style="list-style-type: none"> Adyacencias Equip. Sst. Local Equip. Sst. General Equipamiento Vinculante Equipamiento Libre Vinculante Espacios Libres Sst. Local Espacios Libres Sst. General Espacios Libres Dominio Público Dominio Público Vialidad Peatonal Vialidad Peatonal de Sst. General Vialidad Vinculante Vialidad Rodada Vialidad de Sst. General Vialidad Existente fuera de municipio 	<ul style="list-style-type: none"> Ámbitos de Planeamiento Planes Especiales de Infraestructuras Ámbitos de Planeamiento en La Manga Polígonos de La Manga Subpolígonos de La Manga
Afecciones	Mojones Dominio Público - Costas
<ul style="list-style-type: none"> Servidumbre de Tránsito del Canal Servidumbre de Policía del Canal Servidumbre de la Camisera AP-7 Límite de edificación. Afección AP-7 	<ul style="list-style-type: none"> DPMT RIBERA DE MAR Z.M.T.
	Líneas Dominio Público-Costas
	<ul style="list-style-type: none"> Dominio Público Marítimo Terrestre Ribera de mar Servidumbre de protección Servidumbre de tránsito Zona Marítimo Terrestre Red de Carreteras/Dominio Público Viales orientativos
	Sistema General de Comunicaciones e Infraestructuras
	<ul style="list-style-type: none"> Suelo no utilizable de Protección Especial de Infraestructuras Suelo no utilizable de Protección Especial de Vías Pesadas Línea eléctrica de alta tensión



TITULAR:	AUTOR:	REVISIÓN:	MOTIVO:	FECHA:	ESCALA:	ESCALA GRÁFICA:	PLANO:	TÍTULO:	DIBUJADO:
					1/500	0 2 4 6 8 10 15 25 Metros	2	PROYECTO DE SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CONDUCTOR L.S.M.T. 20 kV INTERCONEXIÓN DE C.T. "VILLAGROSA" Y C.T. "COSTA AZUL" - LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)	MAL
							HOJA:		REVISADO:
									APM
							REVISIÓN:		APROBADO:
							0		JBC
SITUACIÓN: GRAN VÍA DE LA MANGA (MURCIA)								FECHA: ENERO 2025	
REFERENCIA: 24-408-03-14-00-00-02-00-11-00								SUBTÍTULO: PLANTA DE TRAZADO	
									Fdo. JAVIER BOJ CORDOBA COLEGIADO Nº 3.254



LEYENDA	
	L.S.M.T. 20 kV (EXISTENTE)
	L.S.M.T. 20 kV (EN PROYECTO)
	L.S.M.T. 20 kV (FUERA DE SERVICIO)
	EMPALME M.T. (EXISTENTE)
	EMPALME MIXTO M.T. (EN PROYECTO)
	ARQUETA F.O. TIPO M2-T2
	ARQUETA F.O. TIPO M3-T3
	ARQUETA DE EMPALME
	C.T. (EXISTENTE)
	LÍMITE PARCELAS

TRAMOS ZANJA TIPO	
TRAMO	ZANJA TIPO
TRAMO 1-2	ZANJA BAJO ACERA (2 TUBOS)
TRAMO 2-3	ZANJA BAJO PARKING (2 TUBOS)
TRAMO 3-4	ZANJA BAJO ACERA (2 TUBOS)
TRAMO 4-5	ZANJA BAJO PARKING (2 TUBOS)

L.S.M.T. 20 kV	
CANALIZACIÓN TOTAL	106 m
CONDUCTOR	114 m

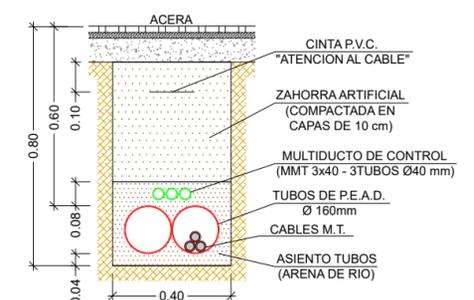
* CONDUCTOR EMPALME Y ENTRADA C.T. INCLUIDO

COORDENADAS UTM		
UBICACIÓN	ETRS-89	
	X	Y
C.T. "VILLAGROSA"	699123	4177616
EMPALME MIXTO M.T.	699114	4177694

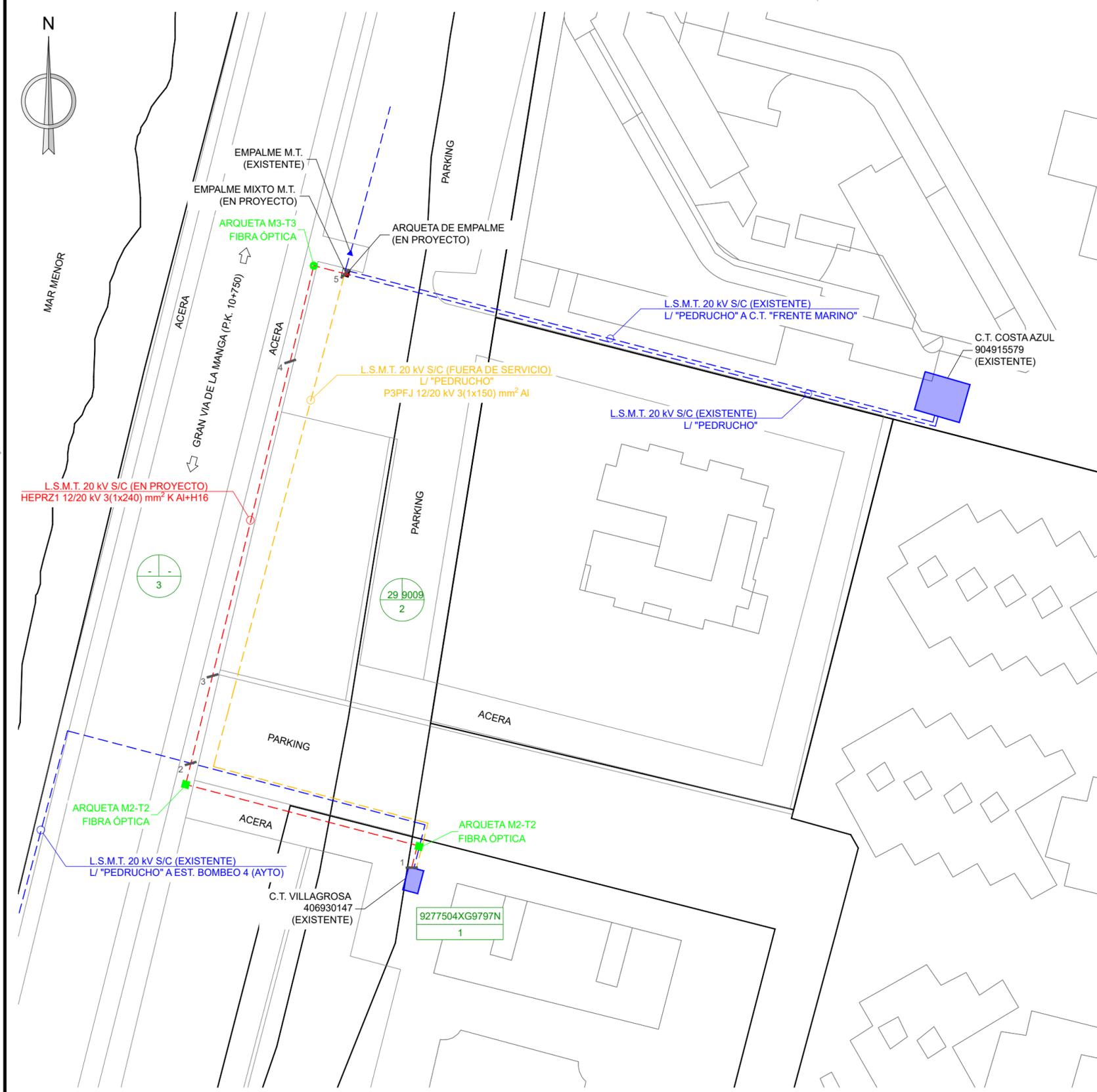
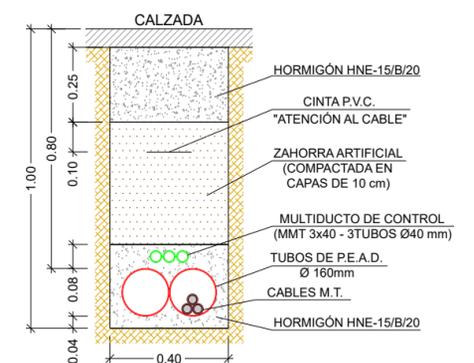
RELACIÓN DE PARCELAS AFECTADAS			
MUNICIPIO	FINCA	REF. CATASTRAL POLIGONO	PARCELA
LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)	1	9277504XG9797N	
LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)	2	29	9009
LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)	3	-	-

POLIG/PARC.	REF. CAT.	DATOS CATASTRALES DE PARCELAS AFECTADAS
FINCA	FINCA	

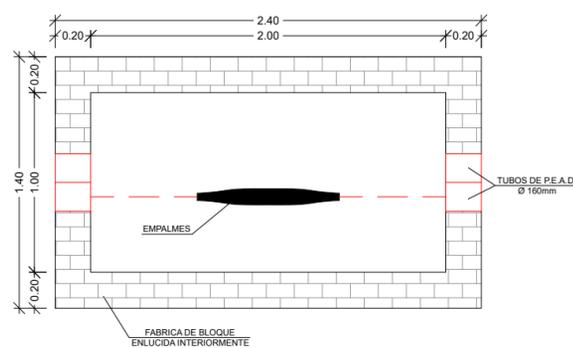
ZANJA BAJO ACERA 2 TUBOS Ø 160. (E: 1/20)



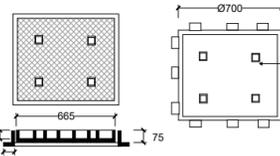
ZANJA BAJO PARKING 2 TUBOS Ø 160. (E: 1/20)



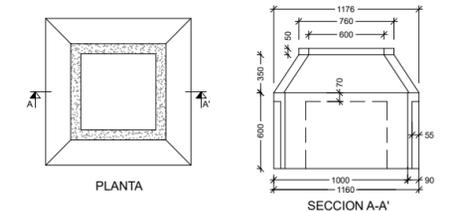
ARQUETA DE TIRO Y EMPALME (1/30)



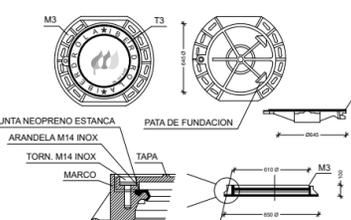
MARCO Y TAPA TIPO M2-T2
ACERA/JARDINES
ARQUETA PREFABRICADA (S/E)



ARQUETA REG. PREFABRICADA AG-1000x1000
PARA MARCO Y TAPA DE FUNDICION M3/T3-M2/T2 (S/E)



MARCO Y TAPA TIPO M3-T3
CALZADA - ARQUETA PREFABRICADA (S/E)



TITULAR:	AUTOR:	REVISIÓN:	MOTIVO:	FECHA:	ESCALA:	ESCALA GRÁFICA:	PLANO:	TÍTULO:	DIBUJADO:	EL INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
					1/500		3	PROYECTO DE SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CONDUCTOR L.S.M.T. 20 kV INTERCONEXIÓN DE C.T. "VILLAGROSA" Y C.T. "COSTA AZUL"- LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)	MAL	
					SITUACIÓN:	FECHA:	HOJA:	SUBTÍTULO:	REVISADO:	APM
					GRAN VÍA DE LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)	ENERO 2025	-	PLANTA DE TRAZADO	APROBADO:	JBC
					REFERENCIA:		REVISIÓN:			Fdo. JAVIER BOJ CORDOBA COLEGIADO Nº 3.254
					24-408-03-14-00-00-02-00-11-00		0			

PROYECTO DE
SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CONDUCTOR
L.S.M.T. 20 kV INTERCONEXIÓN DE
C.T. “VILLAGROSA” A C.T. “COSTA AZUL”,
LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)

*SEPARATA DE PASO POR TERRENOS DE SERVIDUMBRE
DE PROTECCIÓN DE COSTAS*

DOCUMENTO Nº 4: PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

SUSTITUCION PARCIAL INTERCONEXION CT VILLAGROSA - CT COSTA AZUL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1	L.S.M.T. 20 KV			
EEDICOMZ0SERU07200	ud ESTUDIO PREVENTIVO PREVIO, CON VISITA START	1,00	99,00	99,00
EEDICFHA0FIJU01800	ud FIJO ASISTENCIA CONJUNTA OBRA CRD+ING	1,00	152,40	152,40
EEDIOCSZ0ZYCU00500	m CANALIZ. 2 TUBOS-160 HORIZ. EN ACERA/TIERRA ASIENTO AREN	78,00	88,98	6.940,44
EEDIOCSZ0ZYCU01600	m CANALIZ. 2 TUBOS-160 HORIZ. EN CALZADA	28,00	116,08	3.250,24
EEDIOCSZ0ZYCC02200	m COLOCACION MULTIDUCTO O MONOD 40MM CANALIZ ABIERTA	106,00	7,75	821,50
EEDIOCSZ0PAVU02500	m² PAVIMENTACION CANTO RODADO, ADOQUIN, GRES PORCELANA	104,00	42,00	4.368,00
EEDIOCSZ0PAVU02400	m² PAVIMENTACION ASFALTO CALZADA/ACERA	7,76	36,40	282,46
EEDIOCSZ0PAVU04600	m² PREPARAR FIRME PARA PAVIMENTAR FUERA ZONA OBRA ELECTRICA	7,76	13,89	107,79
EEDIOCSZ0ARQC02900	ud COLOCACION MARCO M3/TAPA T3	1,00	246,47	246,47
EEDIOCSZ0ARQC02800	ud COLOCACION MARCO M2/TAPA T2 O M2C/T2C	2,00	208,58	417,16
EEDIOCSZ0ARQC03100	ud ARQUETA PREFAB. 1000X1000	3,00	457,39	1.372,17
EEDIOCSZ0ARQU03200	ud ARQUETA REGIST. IN SITU. CALZADA/JARD/ACERA	3,00	382,27	1.146,81
EEDIOCSZ0ZYCU02300	m EXCAVACION AUXILIAR A AMBOS LADOS ZANJA 1M	10,00	221,40	2.214,00
EEDIOCSZ0ZYCU04700	m² EXCAVACION POR NECESIDAD DE ACCESO A RED EXISTENTE	7,00	221,40	1.549,80
EEDITRSB0TSNC00500	m TENDIDO CABLE HEPRZ112/20KV 3(1X240),TUBO,BAN,GALE,CANAL	114,00	44,01	5.017,14
EEDIINGZ0TEMU17900	ud ENSAYO COMPROBACION DE CABLES HASTA 26/45 KV	1,00	681,50	681,50
EEDICRSZ0TERC02400	ud MATERIAL 1 CONECTOR SEPARABLE ATORNILLABLE 12/20KV	3,00	73,86	221,58
EEDICRSZ0TERU01700	ud CONFECCION 1 TERMINACION HASTA 30 KV	3,00	50,13	150,39
EEDICRSZ0EMPU01500	ud CONFECCION EMPALME MIXTO TRIPOLAR PAPEL/SECO HASTA 30 KV	3,00	183,40	550,20
EEDICRSZ0EMPC01600	ud MATERIAL EMPALME MIXTO TRIPOLAR PAPEL/SECO HASTA 30 KV	3,00	565,43	1.696,29
	TOTAL 1.....			31.285,34
	TOTAL.....			31.285,34

RESUMEN DE PRESUPUESTO

SUSTITUCION PARCIAL INTERCONEXION CT VILLAGROSA - CT COSTA AZUL

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE
1	L.S.M.T. 20 KV.....	31.285,34
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	31.285,34
	13,00 % Gastos generales.....	4.067,09
	6,00 % Beneficio industrial.....	1.877,12
	Suma.....	5.944,21
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	37.229,55

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

MURCIA, A LA FECHA DE LA FIRMA DIGITAL
EL INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

Fdo.: JAVIER BOJ CÓRDOBA

Declaración responsable

D. JOSÉ CARLOS SIMARRO MERINO con D.N.I. nº 22. [REDACTED] 6-H, en representación de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., con C.I.F.: A-95.075.578, por sí misma, con domicilio en Avda. San Adrian, 48, 48.003 – Bilbao, Vizcaya. a V.I., en la fecha de elaboración y firma del proyecto que acompaña al presente escrito y cuya referencia se indica a continuación:

1. Que tiene acreditación de la representación en aplicación de lo previsto en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
2. Que dicha acreditación le otorga la competencia legal suficiente para la firma de la presente declaración.
3. Que I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. no incurre en ninguna de las prohibiciones de contratar previstas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Proyecto afectado:

- Tipo de instalación: Línea Subterránea M.T. 20 kV.
- Título del proyecto: PROYECTO DE SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CONDUCTOR L.S.M.T. 20 kV INTERCONEXIÓN DE C.T. "VILLAGROSA" A C.T. "COSTA AZUL", LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA).
- Fecha de firma del proyecto: a la fecha de la firma digital.

Murcia, a la fecha de la firma digital

José Carlos
Simarro
Merino

Firmado digitalmente por
José Carlos Simarro
Merino
Fecha: 2025.04.16
10:10:38 +02'00'

Fdo.: José Carlos Simarro Merino

Nuevas Tecnologías, s/n — 30005 Murcia — T. 968 362 000 - F. 968 362 003

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e0003451165

CSV

GEISER-31f6-20f2-908d-86b2-6b02-8d81-a1b5-3287

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/04/2025 13:30:43 Horario peninsular





Declaración responsable a presentar junto al proyecto de instalaciones

D. Javier Boj Córdoba con D.N.I. nº 34.7[REDACTED]-J, y domicilio a efecto de notificaciones en C/ Del Romero, nº 1, Bajo drcha. 30.140, Santomera (Murcia) declara bajo su responsabilidad, en la fecha de elaboración y firma del proyecto que acompaña al presente escrito y cuya referencia se indica a continuación:

1. Que estaba en posesión de la titulación de Ingeniero Técnico Industrial expedida por la Universidad Politécnica de Cartagena.
2. Que dicha titulación le otorga la competencia legal suficiente para la firma del certificado indicado.
3. Que se encontraba colegiado con el número 3.254 en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia.
4. Que no se encontraba inhabilitado para el ejercicio de la profesión.
5. Que conoce la responsabilidad civil derivada de la ejecución del proyecto.
6. Que cumple las disposiciones de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y de las normas generales y específicas que se dicten para su desarrollo y aplicación (artículo 44.7 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas).

Proyecto afectado:

- Tipo de instalación: Línea Subterránea M.T. 20 kV.
- Título del proyecto: PROYECTO DE SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CONDUCTOR L.S.M.T. 20 kV INTERCONEXIÓN DE C.T. "VILLAGROSA" A C.T. "COSTA AZUL", LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA).
- Fecha de firma del proyecto: a la fecha de la firma digital.

Murcia, a la fecha de la firma digital

Fdo.: Javier Boj Córdoba

Nuevas Tecnologías, s/n — 30005 Murcia — T. 968 362 000 - F. 968 362 003

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00034509635

CSV

GEISER-d78b-f56d-4ced-22fb-5c3a-0d2f-eb5b-d3f0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/04/2025 13:27:24 Horario peninsular



GEISER-d78b-f56d-4ced-22fb-5c3a-0d2f-eb5b-d3f0



LEYENDA	
	TRAZADO PROYECTADO
	APERTURA Y CIERRE DE ZANJA POR TRAMOS (OCUPACION APROX. POR TRAMOS DE 20 m²)

REVISIÓN	MOTIVO	FECHA		
TITULAR:	TÍTULO: PROYECTO DE SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CONDUCTOR L.S.M.T. 20 kV INTERCONEXIÓN DE C.T. "VILLAGROSA" Y C.T. "COSTA AZUL"- LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)	PLANO: 1	HOJA: -	REVISIÓN: 0
	SUBTÍTULO: PLANTA DE OCUPACION	DIBUJADO: JCM	REVISADO: FBM	APROBADO: JBC
AUTOR:	SITUACIÓN: GRAN VÍA DE LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)	EL INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL		
	FECHA: MARZO 2025	ESCALA: 1/500	ESCALA GRÁFICA: 	
	REFERENCIA: 24-408-03-14-00-00-02-00-11-00	Fdo. JAVIER BOJ CÓRDOBA COLEGIADO Nº 3.254		
<small>POLITEC Proyectos y Servicios, S.L.P. - C/ Del Romero Nº 1, Bajo drcha. - Telf.: 968 865 037 Fax: 968 277 102 - e-mail: politec@politec.org - 30140 SANTOMERA (Murcia)</small>				

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00034509635

CSV

GEISER-cb89-731a-4ad1-9556-0280-b6c6-cfee-7853

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymypf>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/04/2025 13:27:24 Horario peninsular



GEISER-cb89-731a-4ad1-9556-0280-b6c6-cfee-7853



LEYENDA	
	TRAZADO PROYECTADO
	ZONA DE PROTECCION RED NARUTA 2000 LIC/SEC Y ZEPA

REVISIÓN		MOTIVO		FECHA		
TITULAR:	TÍTULO:	PLANO:	HOJA:	REVISIÓN:		
	PROYECTO DE SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CONDUCTOR L.S.M.T. 20 kV INTERCONEXIÓN DE C.T. "VILLAGROSA" Y C.T. "COSTA AZUL"- LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)	1	-	0		
AUTOR:	SUBTÍTULO:	DIBUJADO:	REVISADO:	APROBADO:		
	PLANO DE SITUACION RESPECTO A RED NATURA 2000	JCM	FBM	JBC	EL INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	
	SITUACIÓN:	FECHA:	ESCALA:	ESCALA GRÁFICA:		
	GRAN VÍA DE LA MANGA, SAN JAVIER (MURCIA)	MARZO 2025	1/5.000			
	REFERENCIA:					
	24-408-03-14-00-00-02-00-11-00					
POLITEC Proyectos y Servicios, S.L.P. - C/ Del Romero Nº 1, Bajo drcha. - Telf.: 968 865 037 Fax: 968 277 102 - e-mail: politec@politec.org - 30140 SANTOMERA (Murcia)				Fdo. JAVIER BOJ CÓRDOBA COLEGIADO Nº 3.254		

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00034509635

CSV

GEISER-aa79-d91a-9813-706a-dd8a-82b8-faea-7e98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gov.es/hsbzvymppyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/04/2025 13:27:24 Horario peninsular



GEISER-aa79-d91a-9813-706a-dd8a-82b8-faea-7e98